

Documentación
que debes traer
a Recursos
Humanos el
primer día

ORIGINAL Y FOTOCOPIA:

- DNI, NIE o pasaporte
- Tarjeta Sanitaria
- Tarjeta de Discapacidad (en su caso)
- Libro de familia (si estás casado o con hijos)
- Titulación exigida para el puesto (en su caso, homologación). **Para médicos y enfermeras, se necesita el título general + el título de la especialidad.**
- Tarjeta de colegiado (médicos y enfermeras)
- Resolución de trienios, si lo tienes reconocido en otro Centro o Comunidad Autónoma
- Certificado de grado de carrera profesional, si lo tienes reconocido en otro Centro o Comunidad Autónoma
- **Nombramiento y Toma de posesión en plaza fija**, si vienes en concurso de traslados o Comisión de servicios

ORIGINAL:

- Modelo 145 
- Certificado de la cuenta bancaria
- Hoja de adjudicación de la plaza (EIR, MIR, PIR...)
- Certificado de inexistencia de delitos sexuales (solo EIR, MIR, PIR)
- **Obligatorio para personal sanitario** traer certificado de inexistencia de delitos sexuales o autorización para poder consultar datos en el registro central de delincuentes sexuales, formulario en el siguiente documento 

Telf. Centralita 979 16 70 00

Ext. Serv. de personal: 52461

ACCESO A NUESTRO HOSPITAL con transporte público

HOSPITAL RÍO CARRIÓN: líneas 3 y 5

HOSPITAL SAN TELMO: Líneas 1, 2 y 3

Para más información de líneas y horarios pincha en el autobús



APARCAMIENTO

Los Hospitales Río Carrión y San Telmo disponen de un aparcamiento público, libre y gratuito. No es necesario acreditación ni tarjeta identificativa para acceder.



personal.hrcr@saludcastillayleon.es